

# EL CORREO

Año VII

Las suscripciones son por pagos anticipados. Madrid, pesetas 1,50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5,50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18.  
Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Jueves 8 de Abril de 1888

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, num. 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.

Num. 2.266

La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

## EDICION DE LA MAÑANA

### Los bienes de propios.

Importante bajo todos conceptos y necesaria en este país donde tanto se abusa y todo se explota, es la real orden emanada del ministerio de la Gobernación que publicó ayer la *Gaceta*, reglamentando el uso de las autorizaciones para emplear el producto de los bienes de propios.

Si la real orden de que se trata se hace cumplir por todos los gobiernos sin contemplaciones, se extirparán de raíz los abusos que se venían cometiendo con las cantidades procedentes del 80 por 100 de los bienes de propios, retirados de la Caja de Depósitos y llegará un día en que se regularizará la administración de los pueblos.

En la imposibilidad de publicar íntegra la real orden referida por su mucha extensión y por la falta de espacio de que disponemos, haremos un extracto comprensivo de sus más importantes disposiciones.

Ningún ayuntamiento ni Junta administrativa de pueblo agregado podrá hacer uso de la autorización que le haya sido otorgada de real orden para emplear el 80 por 100 de sus bienes de propios sino consignando antes, como crédito extraordinario, en el capítulo correspondiente del presupuesto anual, ó de uno extraordinario, la cantidad determinada en aquella real autorización y los gastos extraordinarios, también, á que haya de aplicarse.

Si dentro del ejercicio de dicho presupuesto no se hubiere invertido el total importe del crédito en él consignado, la cantidad que aun restare aplicará al objeto para que fué destinada, se consignará en el presupuesto para el ejercicio siguiente, en la misma forma en que se verificó antes, é igualmente los gastos extraordinarios de su aplicación.

No se retirarán de la Caja general de depósitos ó de sus sucursales los caudales pertenecientes á la tercera parte del 80 por 100 del valor obtenido en la enajenación de los bienes de propios, como tampoco se enajenarán los títulos al portador, obtenidos por la conversión de las inscripciones intrasferibles de la misma procedencia, sino dentro del mes precedente al vencimiento del plazo que, con arreglo al contrato respectivo, deba satisfacerse, y en la cantidad precisa para realizar el pago de lo que al mismo plazo corresponda, siempre con intervención de agente, que facilitará la oportuna pólixa.

Al hacerse cargo de estos caudales, los apoderados de los pueblos respectivos habrán de entregar una comunicación, dirigida al gobernador civil de la provincia respectiva, y otra al alcalde del pueblo, expresando en ambas el importe de la cantidad recibida, el de la obligación que con ella deba cubrirse y la fecha en que vence el plazo señalado en el contrato para satisfacerlo.

Inmediatamente que se reciba en el gobierno de la provincia la indicada comunicación de la dirección general de la Deuda, ó en su caso de la Caja de Depósitos, se anotará en un registro especial, que para todos debe abrir desde luego el negociado respectivo.

El alcalde hará que el contador municipal, si lo hubiere, ó en su defecto el secretario, cargue en cuenta al apoderado la suma que de su respectiva comunicación aparezca recibida por él mismo de las direcciones generales mencionadas.

En el caso de que aquella pertenezca al pueblo agregado, se limitará á tomar razón en un registro semejante.

Siempre que no fuere posible limitar la enajenación de títulos á la cantidad precisa para el pago de la obligación que venza en el mes inmediato siguiente, se depositarán los sobrantes como también los títulos al portador no enajenados, en la Caja general de Depósitos ó en la sucursal de la provincia respectiva.

Tras de terminadas y satisfechas las obras ó las atenciones á que hubiere sido destinado el todo ó parte del 80 por 100 de Propios, si resultare algún sobrante, se reingresará inmediatamente en la Caja general de Depósitos.

El presidente de la corporación interesada y subsidiariamente los vocales de la misma, serán responsables de todo perjuicio que se ocasiona á los intereses del pueblo por cualquiera falta en el cumplimiento de las precedentes disposiciones.

La comisión provincial propondrá al gobernador la correspondiente resolución, siempre que del examen de las cuentas ó de otros antecedentes apareciesen infringidas las disposiciones vigentes que se refieren al empleo y conservación de los capitales pertenecientes á propios de los pueblos.

Los pueblos que antes de tener conocimiento de esta real orden ya hubieran obtenido la autorización para emplear el todo ó parte de los caudales referidos, pero no hayan terminado la liquidación y pago de las obras á que están destinados, deberán ajustarse á lo prevenido en las precedentes disposiciones en todo lo que puedan tener aplicación.

### Las reformas en Irlanda.

Hoy jueves, 8, es el día señalado por Gladstone para leer en el Parlamento su proyecto de reforma para Irlanda. A esta hora, pues, en esas batallas encarnizadas y ruidosas, que han dado fama imperecedera al primer pueblo parlamentario.

El *Times*, que en los trabajos parlamentarios de propaganda ha sido incansable paladín de la integridad nacional, cuando no del *statu quo* y aun del sistema represivo en Irlanda, escribe los más tristes augurios del porvenir. «La semana en que acabamos de entrar—dice—tendrá siempre una siniestra importancia en la historia del pueblo inglés y del Parlamento.»

Los proyectos de Gladstone, añade, en esencia son el establecimiento de un Parlamento irlandés residente en Dublín, con autoridad completa en los asuntos irlandeses. Mr. Parnell pide un Parlamento independiente, y mister Gladstone pide apoyo á Mr. Parnell.

Lord Hartington se niega á dar este Parlamento independiente; y á pesar de ser un liberal leal, se ha visto obligado á negar su apoyo á Mr. Gladstone. Estos dos hechos definen la situación actual.

El *Times* espera que Gladstone será derrotado en la batalla; pero en la furibunda oposición que hace al gobierno, usa los calificativos más duros para juzgar los proyectos del anciano estadista, en la discusión de los cuales teme que se han quebrantado ó que se quebranten los principios liberales, la organización del partido, la confianza comercial, la ortodoxia económica, la moralidad política, la supremacía de la ley, la unidad del imperio y la continuidad de la política nacional.

Verdaderamente no se puede juzgar del estado de la opinión por los juicios pesimistas y acerbos del *Times*, que desde el primer momento tomó posiciones para combatir toda concesión á Irlanda, pero la situación es grave y complicada como pocas. Periódicos y telegramas están llenos de los ecos de esos rumores sordos que preceden á una disidencia tempestuosa, pero también se pueden encontrar á gran nivel las afirmaciones rotundas de la confianza que centenares de políticos y representantes de las fuerzas valiosas del país, depositan en el talento, en la pericia y en el patriotismo de Gladstone.

El primer ministro no desconoce la importancia esencial y accidental de toda disidencia en los momentos actuales y en asuntos de tanta monta como los de Irlanda.

Por no desconocerla, he consentido en modificar, no solo el orden de presentación de las distintas partes de sus proyectos, sino los proyectos mismos en lo que tienen de accidental y secundario.

No ha bastado estas modificaciones, cambios y aplazamientos para que el primitivo gabinete dejase de sufrir dos diversos desmembramientos de importancia, y para ahogar todo rumor de disgusto entre radicales, whigs y torys, Hartington por un lado, Chamberlain por otro; Goschen y Trevelyan, Salisbury y Churchill por otro, atacan en coalición tácita los proyectos del primer ministro, y son enemigos demasiado poderosos para no temer un fracaso; pero Gladstone pulsa y compulsa la opinión, conoce también los grados de la fiebre de independencia que hay en Irlanda, y reconociendo á los ilustres disidentes y antiguos compañeros suyos toda la legitimidad de sus reclamaciones, insiste en sus propósitos de reforma.

En realidad parecen presentarse las cuestiones de Irlanda, hoy por hoy, en los términos fatales de este dilema, ó la Metrópolis concede la autonomía inspirada y prometida, ó Irlanda se levanta en armas para sellar otra vez con sangre la porfiada lucha de su libertad. Gladstone, representante de una gran historia de un gran prestigio y de un gran partido, es el que niega ó el que concede, es el responsable de lo porvenir, y planteada así la cuestión, aun teniendo enfrente á muchos y muy poderosos contrarios, se comprende que insista en sus reformas, quizás impulsado por ese espíritu práctico que aconseja escoger el más pequeño de dos males grandes é inevitables.

No es cosa fácil predecir el resultado de la batalla parlamentaria que ha comenzado hoy. Muchos y muy poderosos son los enemigos de Gladstone; pero no son tampoco flacos ni valen menos los que le apoyan; aparte de que los enemigos de los proyectos gladstonianos, combaten cada cual un detalle de esos proyectos y aprueban los otros, careciendo, por lo tanto, de unidad y de plan en el ataque. 670 miembros tiene la Cámara en total. La mayoría liberal tiene 333 y 36 los parnelistas, que suman 419; á los conservadores les quedan 251; los desprendimientos de whigs y radicales se calcula que no pueden pasar de 80, que restados de los 419 de la mayoría, reducen ésta á 339, y sumados á los 251 de la minoría conservadora, hacen llegar á ésta á 590; es decir, que aun en el peor caso, y guiándose por previsiones pesimistas, el gobierno puede tener ocho votos más que todas las oposiciones y disidentes reunidos; esto sin contar con que algunos de la minoría conservadora quizá voten, por lo que les afecta, con Gladstone, la compra de las tierras; sin contar con la hermosa palabra, el prestigio de que goza y la fuerza de persuasión que despliega en los debates el primer ministro de Inglaterra.

De todos modos, es muy posible que Gladstone ande apretado para sacar adelante sus proyectos; y aun pudiera suceder que sucumbiese en su demanda.

### En el Círculo Conservador.

Como miércoles, y estando anunciado que asistiría el Sr. Cánovas, hubo anoche gran concurrencia y animación en el Círculo de los conservadores ortodoxos.

A ruegos de sus amigos, el Sr. Cánovas empezó pronunciando algunas frases de felicitación á los candidatos vencedores en la lucha electoral, y terminó con un discurso que todos celebraron y aplaudieron mucho.

Saludó á todos, vencedores y vencidos y se felicitó de la fuerza y virilidad del partido que había obtenido la representación mayor de las oposiciones todas:

«Todo esto, señores, es tanto más notable—decía el Sr. Cánovas—cuanto que poco antes de la lucha fuimos sorprendidos por una disgregación de fuerzas que nos abandonaron dejándonos con el enemigo enfrente, sin comprender el daño que al país y á las instituciones hacían, y sin recordar que por algunos, tal vez por mí, por pecado personal, se les había demostrado más interés del que debían,

aceptando como conservadores á los que no debían llamarse tales, pues no tenían nada que conservar y si grandes deseos de adquirir.»

Además—añadió el jefe del partido conservador—los que jamás hemos de ser otra cosa que monárquicos, porque consideramos la Monarquía término definitivo de nuestras aspiraciones y creencias, podemos permitirnos el tener miedo en su conservación. Tal vez no piensen así los que la juzgan solo como medio para prolongar el disfrute de posiciones ó para improvisar carreras.

Hablando de las persecuciones que dijo habían sufrido algunos candidatos, añadió que por eso no vendrán al Congreso, no obstante lo cual—dice—el movimiento de las ambiciones personales y de las intrigas de todo orden es tal en el campo ministerial, que todo hace sentir que, contra el deseo de los mismos gobernantes quizás, se está montando una gran máquina de falsificación, que fuerza en parte lo que ha resultado de la lucha en los comicios.

Terminó haciendo constar que como á raíz del doloroso suceso que privó á España del inolvidable Rey D. Alfonso el partido tenía que sufrir grandes sinsabores y rudos ataques; pero que, á pesar de todo, continuaría el camino que se había trazado, apoyando al gobierno en todo aquello que redundara en favor de las instituciones, y no combatiéndole, por hacer vanos alardes, sino cuando se atacasen los principios fundamentales, para dar más fuerza de este modo á la Regencia, tan felizmente inaugurada por una ilustre dama que honraba al Trono.

### Consejo de ministros de anoche.

Se celebró bajo la presidencia del Sr. Sagasta, y los ministros examinaron en primer término, el resultado de la lucha electoral.

Después, el Consejo se ocupó en el examen de un proyecto llevado por el ministro de Fomento, dando nueva organización al cuerpo facultativo de obras públicas. Por el mismo se asigna categoría administrativa á los ingenieros de caminos, canales y puertos en las diversas clases en que hoy se hallan divididos, con el haber equivalente.

Se resolvió un expediente sobre continuación de las obras en el edificio destinado á Museo y Biblioteca, y otro para que se activen las obras del edificio destinado á exposición de productos coloniales.

Se trató de la provision del vicariato general castrense que antes había desempeñado fray Ceferino Gonzalez, hoy arzobispo de Sevilla, y que en adelante ejercerá el cardinal arzobispo de Toledo Sr. Payá y Rico.

Se dió cuenta de un proyecto encaminado al aumento de instalaciones para la construcción de piezas de artillería en la fábrica de Trubia.

Y se estudiaron los medios de dar facilidades para fomentar las fundiciones de acero dentro de la Península.

### Ateneo.—Conferencia del Sr. Menendez Pelayo.

La sección de literatura del Ateneo, está prestando un valioso servicio á la cultura patria.

En la cátedra de esta sección se han dado este año animadas conferencias, que han tenido por objeto poner de relieve las figuras del presente siglo más importantes en las ciencias, en las letras, en las artes, en la guerra y en la política. Orfila, Miens, Churruga, Campomanes y otros muchos hijos del siglo que honran nuestro nombre en la historia, han sido presentados de tamaño natural, con sus fases intelectual y moral, con sus condiciones características y exclusivas, por oradores contemporáneos familiarizados con sus obras. Del conjunto de estas monografías, resulta hecha la crítica de la época, obra altamente beneficiosa y difícil para acometerla por un ingenio solo, que no contara con estos materiales previos. Un aplauso, pues, á los Sres. Moret, Correa y Charro, organizadores de estas conferencias.

La de anoche estuvo á cargo de D. Marcelino Menendez Pelayo, y versaba sobre la crítica del siglo XVIII y principios del XIX.

Todo el mundo tiene noticia de la erudición pasmosa del joven profesor de la Central; las fechas, los hechos y los nombres están grabados en su memoria como en un libro, y los trae á colación con una precisión y un lujo de detalles que admira al auditorio.

El conocimiento del idioma, el secreto de amoldarlo á la expresión de todos los matices, y el gusto literario y el instinto del arte que hacen falta para construir párrafos amplios, sonoros, y castizos, que á la vez que enseñan, halagan el oído, son también cualidades que nadie, ni sus émulos, niegan á Menendez Pelayo.

Pero el joven erudito tiene otras condiciones que valen más que todo esto, y es la digestión acabada de sus interminables lecturas; es una potencia intelectual de primer orden; es un discernimiento vigoroso, rápido y seguro para criticar géneros, escuelas y épocas literarias. Difícil es reseñar de memoria y sin más que una audición, lo que dice un orador como el señor Menendez Pelayo, y no lo intentaremos por respetos á la verdad y al mérito de su oración; pero si diremos que después de un rápido examen de la cultura literaria de España en el siglo XVII, salió esculpida de su palabra la literatura y la crítica literaria española del siglo XIII, con sus defectos y sus bellezas, con sus deformidades y sus líneas artísticas, señalando el orador el origen y parecido de los rasgos morales é intelectuales de los escritores notables del siglo pasado, y haciendo la clasificación inteligente de los errores y aciertos de los críticos que los juzgaron, Feijóo, Luzán, Montiano, Nasarre, Iriarte y otros muchos, fueron presentados por el orador, en lo que son y en lo que valen, en lo que representan y en lo que influyeron, demostrando el Sr. Menendez

Pelayo perspicacia para inquirir, generosidad para aplaudir, severidad para censurar en caso necesario; una imparcialidad, en suma, hermosa y plausible que no se posee sino cuando se tiene, siquiera sea en materias literarias, el espíritu libre de toda preocupación y vigorosamente educado.

La conferencia duró dos horas, que pasaron para el auditorio como dos minutos. Las damas que ocupaban las tribunas de arriba, no manifestaron la menor impaciencia, y eso que la temperatura del local era alta.

En la tribuna de abajo se agolpó, apenas se abrió, un centenar de jóvenes, estudiantes en su mayoría, ávidos de oír los hermosos párrafos del Sr. Menendez Pelayo, que siempre contienen alguna enseñanza, y en los escaños de los sósos no hubiera encontrado asiento una persona más.

El conferenciante, por lo avanzado de la hora, se vió precisado á dejar para el miércoles próximo la terminación de su conferencia, que formará parte de un libro que el Sr. Menendez Pelayo prepara, y al final fué saludado por todo el auditorio con una explosión de aplausos, muy merecidos.

### Ecos de Madrid.

El banquete de la legación de Inglaterra.—Sr. Care Ford y sus comensales.—Colección de objetos preciosos.—El beneficio de la Kuper.—Los cantantes y el público.—Regalos y obsequios.—Los donantes.

Apenas hace tres meses que reside entre nosotros el *right honorable* Sir Care Ford, ministro de Inglaterra, y ya cuenta un círculo extenso de amigos.

Su carácter afable y bondadoso, su claro talento, su exquisita galantería, le han granjeado general aprecio y profundas simpatías entre la sociedad madrileña.

Para corresponder á los obsequios que diariamente se le tributan, el digno representante de la Reina Victoria dió anoche, según habíamos anunciado, un espléndido banquete de veintiocho cubiertos, al que asistieron bellas é ilustres damas y hombres distinguidos por su posición y circunstancias.

Eran aquellas las marquesas de la Laguna, Villa-Mantilla y Ulagares; la condesa viuda de Torrejon; la vizcondesa de Aliatar, y la señora de Soriano (D. Fernando); no habiendo podido concurrir la duquesa de Vivona y la señorita de Sholtz, invitadas también, por ligeras indisposiciones.

Hé aquí el *menú* de la comida, que fué un verdadero festín de Lúculo servido en soberbia vajilla de plata:

- Consommé á la Royale.
- Pâtés bouchés á la Monglas.
- Jambon de York aux epinards.
- Cotelettes d'agneau aux petits pois.
- Petites timbales de volaille á la Dubarry.
- Chand-froid de moutonnettes.
- Dindonnaux rotis.
- Salade.
- Asperges sauce hollandaise.
- Tartelettes aux fraises.
- Pailles au parmesan.
- Glace Victoria.
- Dessert.
- Fraises, bananes, bombons; etc.
- Vins.
- Chateau Margaux, Jerez, Oporto, Champagne Cliquet.

El banquete se celebró en el piso bajo de la casa; pero el café fué servido en las habitaciones del principal, amuebladas con gusto y riqueza notables.

Sir Care Ford ha reunido maravillas de los distintos países donde ha residido en ambos hemisferios.

Hay allí, pues, objetos procedentes de América, de Grecia, de Dinamarca, unidos á los mil *bibels* de la industria moderna.

Infatigable coleccionista, sir Care Ford posee multitud de *curiosidades* que no se encuentran fácilmente en otras partes. Citaremos entre ellas una serie de colosales peines de concha que ha traído de las antiguas colonias de España, hoy republicanas independientes.

Bronces, porcelanas, esmaltes, cuadros, estatuas, de todo hay en las vastas estancias de la legación, que un aficionado tardaría horas enteras en recorrer y examinar.

A pesar de hallarse gratamente entretenido, llamaba la atención de los comensales del ministro de la Gran Bretaña—la fiesta, que muy cerca de allí se efectuaba;—el beneficio de una artista, Mila Kuper, á la cual puede aplicarse cuanto antes hemos escrito respecto de sir Care Ford—que le ha bastado muy corto espacio de tiempo para conquistarse todas las voluntades.

El teatro Real presentaba un aspecto deslumbrador: rara vez hemos visto en él concurrencia tan numerosa y brillante: hasta en los pasillos había gente, y durante los intermedios, era imposible circular por el centro de las butacas.

Atraía tan inmenso y escogido auditorio un doble motivo:—el deseo de aplaudir y festejar á la bella *Diva*, y la curiosidad de ver si el tenor Tamagno se hallaba en *Aida* á la misma altura que en *Guglielmo Tell*.

El desempeño de la última obra de Verdi dejó plenamente satisfechos á los espectadores.

Sabido es que la parte de la protagonista de aquella ha valido gloriosos triunfos á la beneficiada; y anoche aun obtuvo uno mayor, porque cantó y ejecutó su papel de modo incomparable.

El cantante del acto segundo, la romanza y el dúo con Radamés del tercero, excitaron vivo entusiasmo en el público, que no se cansaba de llamar á la escena á los intérpretes de tan hermosas piezas.

Del proscenio de la duquesa de Medinaceli,

anoche ocupado por la graciosa señora de Pedreño y su lindísima amiga la señorita de Leng...

Hablamos ya de Tamagno, que si no los obsequios, compartió con su bella compañera los aplausos.

Segun voto y opinion generales, el célebre tenor ha estado todavía más feliz en la ópera de Verdi que en la de Rossini, acaso porque se halla restablecido de su indisposición...

En el concertante, en todo el acto tercero, y en el cuarto, el eminente artista alcanzó ruidosas ovaciones, debidas al poder de su voz...

Después de bajar el telón por última vez, en unión de la Kupfer fué llamada multitud de veces, escuchando atronadoras palmadas.

La temporada del régio coliseo termina mucho mejor que empezó: sus postreras funciones dejarán grata é indeleble memoria en los que han podido apreciar los esfuerzos de la empresa...

El conde de Michelena, que ha luchado con terribles obstáculos y conseguido vencerlos, merece bien del público y de la prensa, así como cuantos le han ayudado en su difícil y azarosa campaña.

La discusión de dichas bases continuará en una de las próximas sesiones, habiendo tenido que suspenderse anoche por lo avanzado de la hora.

Hannoi 7.—El comisario francés Pablo Bert, ha llegado á Iphong.

El Sr. D. José Sagasta ha obtenido en el distrito de Baeza 1.360 votos.

El teniente alcalde del distrito del Hospicio, Sr. Cachavera, y los Sres. Monasterio y Zainos, dieron anteayer un almuerzo en el hotel de Roma á varios electores del referido distrito...

Después del almuerzo, los Sres. Cachavera, Monasterio y Zainos, hicieron una visita de respeto al Sr. Sagasta, enviando, además, una felicitación al Sr. Abascal.

Segun nos dice nuestro ilustrado corresponsal de Portugal, en el pasado la lucha electoral que ha sido muy reñida en algunos distritos de Vizcaya, y no obstante ballarse montada la máquina por los conservadores, han triunfado en muy buena parte los liberales.

Esta es la ocasión más propia, nos dice nuestro inteligente corresponsal, para que el partido que gobierna arraigue en este país, cuna del tradicionalismo, y si hay descentralización y se dá á la provincia y al municipio cierta autonomía...

Paris 7.—Es seguro que la Cámara aprobará mañana el empréstito.—F. bra.

Diputados demócratas.

Nuestro colega El Eco Nacional dice que los diputados demócratas elegidos son los siguientes:

Amigos del Sr. Martos: Cuartero, Fernandez de Soria, Bosch y Serrachina, Canalejas, Lopez (don Cayo), Nieto (D. Emilio), Nuñez de Velasco, Gomez Marin, Mosquera, Polanco, Ramos Calderon, conde de Rius, Jimeno (D. Amalio), Manteca, Gutierrez Más, Pacheco, Puigerver y Gonzalez de la Fuente.—Total, 18.

Amigos del Sr. Montero Rios: Delgado, Balaguer, Gallego Diaz, Quiroga, Garcia San Miguel, Vincenti y Gonzalez Fiori.—Total, 7.

Amigos del Sr. Moret: Antequera, Aguilera (don Alberto) y Leguardia.—Total, 3.

Amigos del general Beranger: Laviña.—Total, 1.

Dice La Correspondencia que el Sr. Usara, electo diputado por Puerto-Rico, es hijo de Barcelona, amigo del Sr. Becerra, é izquierdista.

Dice El Progreso:

«Nuestro respetable amigo el señor marqués de Montemar, designado anoche por la comision coalicionista para las elecciones senatoriales, no puede aceptar la designación.

Estamos autorizados para declararlo así.»

Escoso de miedo.

Paris 7.—Un telegrama recibido aqui considera injustificada la medida tomada por el gobierno portugués de declarar sucias las procedencias de la provincia de Murcia, cuando no existe en ella ninguna epidemia.

Es de creer que el gobierno portugués, cuando reconozca que dicha medida no tiene fundamento, se apresurará á levantar precauciones que perjudican al tráfico.—Fabra.

El lunes de la semana próxima el Sr. Romero Robledo saldrá para Antequera, en donde se propone descansar una corta temporada.

Mañana á las tres de la tarde, darán principio en el Consejo de Estado los ejercicios de oposicion á las plazas de aspirantes, vacantes en el mismo.

Se lamenta hoy, con razon, El Imparcial de que hayan sido derrotados en Puerto-Rico el Sr. Sellés, eminente publicista y escritor, cuyos triunfos literarios van unidos á las glorias de nuestro teatro contemporáneo; el Sr. Perojo, ilustrado director de la Gaceta Universal, esforzado paladin del partido liberal, que tan valerosamente ha defendido en la oposicion; el Sr. Cort, uno de los más distinguidos redactores de El Dia, que ha tenido principal iniciativa en las campañas del colega en pró de las soluciones liberales, y el Sr. Vigil, cuya competencia en las cuestiones de Ultramar es unánimemente reconocida, y que es corresponsal de algunos importantes periódicos de Filipinas, donde viene haciendo constante propaganda para estrechar los lazos de las provincias ultramarinas con la madre patria.

Sofia 7.—El gobierno búlgaro ha recibido hoy el texto del acuerdo firmado por las potencias modificando el tratado de Berlin en la parte referente á la Rumelia.

El gobierno ha declarado que oportunamente manifestaría su opinion sobre el particular. Al efecto, espera que se le notifique oficialmente lo acordado en Constantinopla.—Fabra.

Conferencias.

Mañana viernes á las nueve de la noche dará en el Ateneo una conferencia D. Antonio Vico, sobre el tema «Isidoro Maiquez, Carlos Latorre, Julian Romea.»

Tambien mañana dará una conferencia pública en la Real Academia de Jurisprudencia, á las nueve en punto de la noche el Sr. D. Emilio Moreno Nieto, secretario de actas de esta corporación, sobre el siguiente tema: «El principio de libertad y el de igualdad en el derecho internacional.»

El sábado próximo á las nueve de la noche, verificará en el Círculo de la Union Mercantil una importantísima conferencia. Estará á cargo del reputado economista y distinguido escritor D. José María Alonso de Beraza, que disertará sobre el tema «Ingresos del Estado.»

Singapore 7.—Hoy ha salido de este puerto para Colombo el vapor-correo de la compañía Transatlántica Isla de Mindanao, sin novedad.—Fabra.

Hoy han llegado á Madrid y se han hecho cargo de sus destinos, los directores generales de Aduanas y de lo Contencioso.

Se han declarado floxerados varios territorios en los departamentos franceses de Ariège, Aude, Aveyron, Gers, Lot, Garona, Altos Pirineos, Pirineos Orientales, Carum, Cam y otros.

En Carroton, pueblo de Méjico, hallándose un tribunal administrando justicia, entraron en la sala unos 100 hombres enmascarados y armados de fusiles y puñales, y acometieron al público á tiros y puñaladas, causando 10 muertos y tres heridos, habiéndose notado en esta

colision que todos los blancos que habia en el local han salido ilesos.

DIPUTADOS ELECTOS.

Alava.—Dos diputados. Amurrio: Marcos Ussia, a.—Vitoria: Becerro de Bengoa, coalicion republicana.

Albacete.—Cinco diputados. Albacete: Cuartero, a.—Alcázar: Oehando, a.—Almansa: José Cert, a.—Casas Ibañez: Oehando, a.—Hellin: Serrano Alcázar, a.

Alicante.—Diez diputados. Alcoy: Duñas, a.—Alicante: Arroyo, a.—Rio Florido, a.—Maisonave, p.—Denia: J. Tomás Delgado, a.—Dolores: Granda, a.—Orihuela: Capdepon, a.—Pego: Bushell, a.—Villajoyosa: Arredondo, a.—Villena: Federico Bas, a.

Almería.—Ocho diputados. Circunscripcion: Navarro Rodrigo, a.—Sebastian Perez, a.—José Cárdenas, c.—Berja: Gallardo, a.—Purchena: Faltan datos.—Sorbas: Bernabé Soler, a.—Velez Rubio: Laserna, a.—Vera: Anglada, p.—Purchena: Martín Toro, a.

Avila.—Cuatro diputados. Arenas de San Pedro: Francisco Agustin Silvea, a.—Ávila: Montalvo, a.—Ávila: Martín Bernal, a.—Piedrahita: Francisco Silvea, c.

Badajoz.—Diez diputados. Circunscripcion: Lopez (D. Casimiro), a.—Lobato, a.—Baselga, r.—Almendral: Soria, a.—Castuera: Fernandez Blanco, a.—Don Benito: Groizart, a.—Fregeira: Sanchez Arjona, a.—Llerena: marqués de Valdeherra, a.—Mérida: Castro, a.—Villanueva de la Serena: Fernandez Daza, a.

Baleares.—Siete diputados. Circunscripcion: Maura, a.—Ribót, a.—Sallent, c.—Socias, a.—Fiol, p.—Mahon: Prieto y Caules, c. r.—Ibiza: Garjijo, a.

Barcelona.—Diez y ocho diputados. Circunscripcion: Nicolau, c.—Ferrer, c.—Marset, a.—Rosell, a.—Fabra, a.—Arenys de Mar: Orozco, a.—Berga: Marin, a.—Castellers: Rocafort, c. d.—García: brigadier Borbon (protestas).—Granollers: Ferratges, a.—Igualada: Godó, a.—Móra: Toda, a.—Mataró: Soler y Plá, a.—San Feliu de Llobregat: Ramonet, a.—Terras: Maluquer (D. Juan), a.—Vich: Palmerola, a.—Vilafranca del Panadés: Collaso y Gil, a.—Villanueva y Geltru: Balaguer, a.

Burgos.—Ocho diputados. Circunscripcion: Martinez del Campo, a.—Alonso Martinez (D. Manuel), a.—Lopez Doriga, c.—Aranda: Arias de Miranda, a.—Castrojeriz: Alonso Martinez, a.—Miranda de Ebro: Salcedo, c.—Salas de los Infantes: Gonzalez Marron, a.—Villarcayo: Del Valle, adicto.

Cáceres.—Siete diputados. Alcántara: Jacinto Búrgos, a.—Cáceres: Marqués de la Mina, a.—Coria: Muñoz Chaves, a.—Hoyos: Gonzalez Fiori, a.—Navalcarlos: Castro Serna, a.—Plasencia: Cepeda, p.—Trujillo: Grande, a.

Cádiz.—Diez diputados. Circunscripcion: Rodriguez Batista, a.—Zugasti, a.—Garrido Estrada, c.—Algeciras: Canalejas, a.—Grazalema: Datos contradictorios.—Jerez (circunscripcion): duque de Almodóvar, a.—Sanchez Mira, a.—Camacho, c.—Medina-Sidonia: Conde de Niebla, a.—Puerto de Santa Maria: Laviña, a.

Canarias.—Seis diputados. Guia: Leon y Castillo, a.—Las Palmas: Matos, a.—Santa Cruz de la Palma: Somogy, a.—Santa Cruz de Tenerife (circunscripcion): Dominguez Alfonso, a.—García del Castillo, a.—Dudas para el tercer lugar entre los Sres. Rancés y Villalva Hervás.

Castellon.—Siete diputados. Albocacer: Frau, a.—Castellon: Sanchez Pastor, a.—Lucena: Muñoz Vargas, a.—Morela: Aicart, a.—Nules: Arrando, a.—Segorbe: Navarro Reverter, indefinido.—Vinaros: Anton Ramirez, a.

Ciudad-Real.—Seis diputados. Alcázar de San Juan: Cayo Lopez, a.—Almadén: Aveoilla, a.—Almagro: Emilio Prieto, a.—Ciudad-Real: Rey, a.—Daimiel: Emilio Nieto, a.—Villanueva de los Infantes: Antequera, a.

Córdoba.—Nueve diputados. Cabra: Sanchez Guerra, a.—Córdoba: Garjijo, a.—Barroso, a.—Isasa, c.—Hinojosa: Laserna, a.—Lucena: Marqués de la Vega de Arjona, a.—Montilla: Reina, a.—Posadas: Calvo y Leon, a.—Priego: Hita, a.

Coruña.—Catorce diputados. Circunscripcion (faltan datos): Arzu: Hermida, a.—Belanzos: Vazquez, a.—Corcubion: Torrado, a.—Ferrol: Perez (D. Nicasio), c.—Muros: Moreno, a.—Noya: Lama, a.—Padron: Rafael Orense, a.—Puentedeume: Ortega y Munilla, a.—Santa Maria de Orense: Puga, c. d.—Santa Marta de Ortigueira: Villanueva, a.—Santiago: Montero Rios, a.

Cuenca.—Seis diputados. Cañete: Arribas, a.—Cuenca: Catalina, c.—Huete: Jaramillo, a.—Motilla: Vicente Santa Maria, a.—San Clemente: Aguado y Mora, a.—Tarsncon: Villasanté, a.

Gerona.—Ocho diputados. La capital: Fabra, a.—Figueras: Roger, a.—La Bisbal: Camps, c.—Olot: marqués de Aguilár, c.—Puigcerdá: Maciá, c.—Santa Coloma: Palleja, a.—Torreella: Quintana, a.—Vilademuls: Alvarez Marín, c.

Granada.—Once diputados. Circunscripcion: Pulgar, a.—Gosalvez, a.—Agrela, c.—Abujón: Aguilera, a.—Alhama: Calvo y Muñoz, a.—Baza: Aravaca, a.—Guadix: Correa, a.—Huescar: Villanova, a.—Loja: Villegas, a.—Motril: Diaz Mourou, a.—Órgiva: Escavida de Carvajal, a.

Guadalajara.—Cinco diputados. Capital: Sancho, a.—Brihuega: Gonzalez Blanco, a.—Motin: Pelegrin, a.—Pastrana: Puerto, a.—Sigüenza: Botija, a.

Galpúzea.—Cuatro diputados. Azpeitia: Sangarren, carlista.—San Sebastian: Machimbarrena, a.—Toiosa: Torregil, a.—Vergara (em pte).—Zumaya: Gorostidi, c.

Habana.—Ocho diputados. Balaguer, Batanero, Armiñan, Albacete, Vazquez Queipo, Santos Guzman, Villanueva, constitucionales; Portuondo, autonomista.

Huelva.—Cuatro diputados. Capital: Gutierrez Agüera, a.—Aracena: Talero, a.—La Palma: Garcia Iñiguez, a.—Valverde: Conde de Gomar, a.

Huesca.—Siete diputados. Capital: Castelar, p.—Barbastro: Alvarez Capra, a.—Benabarre: Moncasi, a.—Boltaña: Lacadena, a.—Fraga: Coll y Moncasi, a.—Jaca: Gabin, a.—Sarriena: Albarado, p.

Jaen.—Nueve diputados. Circunscripcion: Guerrero, a.—La Guardia, a.—Montilla, i.—Baza: Sagasta (D. José), a.—Cazorla: Delgado, a.—La Carolina: San Juan, a.—Martos: Castilla, r.—Úbeda: Gallego Diaz, a.—Villacarrillo: Parra, a.

Leon.—Nueve diputados. Astorga: Gullon, a.—La Bañera: Casado, c.—La Vecilla: Mollada, c.—Leon: Azcarate, c. r.—Murias: Rodriguez, a.—Ponferrada: Enriquez, a.—Sahagun: Nuñez de Velasco, a.—Valencia de Don Juan: Castrillo, a.—Villafraña del Bierzo: Peña-Ramiro, por 19 votos de ventaja, c.

Lérida.—Ocho diputados. Balaguer: Martinez Brau, a.—Las Borjas: Calzado, p.

Cervera: Vicente Alonso Martinez, a.—Lerida: Gelet, a.—Seo de Urgel: Boixader, a.—Solera: Araga, a.—Sort: Leon, a.—Trep: Cabezas, c.

Logroño.—Cuatro diputados. Arnedo: Rodríguez, a.—Logroño: Señor presidente del Consejo.—Santo Domingo: Peralta, a.—Tudela: Codes, a.

Lugo.—Once diputados. Circunscripcion: Soto, a.—Quiroga, a.—Castro yon, c.—Becerra: Becerra, i.—Chantada: Alvarez gall (D. Benigno), c.—Fonsagrada: Parlo, a.—Mondondo: Cándido Martinez, a.—Oleiros: Guitian, a.—Quiroga: Vicente Quiroga, a.—Vivero, a.—Vivero: Sanz Rivas, a.

Madrid.—Trece diputados. Capital: Sres. Vega de Armijo, Montero Rios, Aguilár, Martinez Luna, Jaqueto, Ferreras, Pardo Salmeron.—Alcalá: Ortiz y Casado, a.—Alcalá de Henares: J. J. Lopez, a.—Navalcarlos: Ibañeta entre Oriol, y Escobar, (D. A.)—Torrelodón: P. Gomez, a.

Málaga.—Once diputados. Circunscripcion: Laá, a.; Mellado, a.;—Dávila: Antequera: Romero Robledo, c. d.—Arenillas: Pardo y Bergamin.—Cón: Lopez Marquez, a.—Lora: Gaucin: Cañamaque, a.—Ronda: Lorenzo Borrero, d.—Torrox: Martín Larios, c.—Velez-Málaga: Ruiz P. Gomez, a.

Matanzas (Cuba).—Tres diputados. Matanzas: Crespo y Calveton, constitucionales y Ortiz (D. A.), autonomista.

Mérida.—Diez diputados. Circunscripcion: Puigerver, a.—Riquelme: Gomez Conde, c.—Yeda: Aixa, a.—Cartagena: Cieza: Cánovas del Castillo (D. A.), c.—Lorca: meza Marin, c.—Mula: Zababuru, c.

Navarra.—Siete diputados. Circunscripcion: Martinez Aguerreta, a.—Bañuza: Marqués de Vadillo, c.—Aiz: Los Aros, c.—Ibañeta: Galaretta, a.—Tafalla: Daban, a.—Tudela: E. dia-Spínola, c. d.

Orense.—Nueve diputados. Bande: Canido, c.—Carballina: Mosquera, a.—Larouba: Reza, a.—Ginzo de Limia: ...—Orense: Pardo (D. Vicente), a.—Rio de Barba: Merelles, c.—Vigo: Fabra, a.—Valdeorras: Santana, a.—Verin: Astiza.

Oviedo.—Catorce diputados. Circunscripcion: Celleruelo, p.—Marqués de Pidal, c.—Pedregal, r.—Añón: Garcia San Miguel, a.—Cande de Torono, c.—Castropol: Pinedo, a.—Gijón: Coma Revillagigedo, c.—Infesta: Jove y Hévia, c.—Lugo: Félix Suarez Inclan, a.—Lugo: Mendoza Garcia, c.—Pravia: Julian Suarez Inclan, a.—Tineo: Coma pomanes, a.—Villavieja: Pidal (D. Alejandro), c.

Palencia.—Cinco diputados. Astudillo: Monedero, a.—Carrion: Demetrio Bagon, a.—Cervera: Polanco, a.—Palencia: Mendaza.—Saldaña: Osorio, a.

Pinar del Rio (Cuba).—Tres diputados. Pinar del Rio: Crescente Garcia San Miguel, a.—Pando (D. Luis), a.—Rodriguez San Pedro, c. d.

Pontevedra.—Once diputados. Caldas: Goicoechea, a.—Cambados: Celso de la Riga, a.—L. Cañiza: Cobian, a.—Estrada: Riestra, a.—Lugo: Vega de Armijo, a.—Pontevedra: Vincenzi.—Puentesareas: Gabino Bugallá, c.—Puentesareas: Fernandez Villaverde, c.—Redondel: Benítez, a.—Tuy: Ordoñez, c. d.—Vigo: Marqués de Malles, c.

Puerto-Príncipe (Cuba).—Un diputado. Puerto-Príncipe: Montoro (D. Rafael), autonomista.

Puerto-Rico.—Catorce diputados. Capital: Alcalá del Olmo, a.—Aguadilla: Coma Torrepando, a.—San Guzman: Acosta, r.—Cayey: Perez Galdós, a.—Umaco: Soler, a.—Riopuerto: Hon, a.—Caguas: Sanz, a.—Vega Baja: Urego Coarzo: Ureña, i.—Mayaguez: Lastres, c.—Ureño: Suarez, c.—Quebradillas: Capetello, c.—Labra, r.—Ponce: Nizcarondo, r.—Arecibo (datos).

Salamanca.—Siete diputados. Buj: Rodriguez Yagüe, a.—Ciudad-Salazar: Sanchez Arjona, a.—Ledesma: duque de Tamames, a.—Peñaranda: Avila Ruano, a.—Salamanca: Castel, c.—Cayo, a.—Seguros: Martín, indefinido.—Villaverde: Flores Dávila, a.

Santa Clara (Cuba).—Cinco diputados. Santa Clara: Apetzegui, Zozaya, F. Verges, constitucionales.—Fernandez de Castro, Figueroa Miguel, autonomistas.

Santander.—Cinco diputados. Circunscripcion: Garcia Lomas (D. Fidel), a.—P. ricio, a.—Alvear, c.—Cuburniga; José Garnica, a.—Laredo: Eguilior, a.

Santiago de Cuba. Crosno Quintana, a.—Pando, a.—Longoria, Portuondo, r.

Segovia.—Cuatro diputados. Quilán: Gil Sanz, c. r.—Riaz: Oñate y Valdeolmillos, c.—Santa Maria de Nueva: Conde de Vilana, c.—Villavieja: Drake, a.

Sevilla.—Doce diputados. Circunscripcion: Sarga, a.—Liera, a.—Sanchez de doya, c.—Calzada, p.—Carmora: Lorenzo Dominguez, c.—Cazalla de la Sierra: Parias, a.—Pérez: Ramos Calderon, a.—Esp: Pablo Cruz, a.—Morera: Ruiz Martinez, a.—Moron: Rosa, a.—San Juan Mayor: Silva, a.—Utrera: Moruve, a.

Soria.—Cuatro diputados. Agreda: Córdova, a.—Almazan: Mesa, a.—Burgos: Osma: Peñalva, c. r.—Soria: Hernandez Prieto, a.

Tarragona.—Ocho diputados. Circunscripcion: Torres, a.—Conde de Rius, a.—Marin, a.—Gudesa: Torres, a.—Roquetes: Graells, a.—Tortosa: Pons, a.—V. us: Ballester, a.—Vendrell: Cañiellas, a.

Teruel.—Diez diputados. Albarracin: Mós, a.—Alcañiz: Juan José Gasca.—Montañón: O'Lawlor, i.—Mora: Dudas entre Ibañeta, a., y Castell, c. d.—Teruel: Santa Cruz, c.—Villalonga: Enrique Fernandez, a.

Toledo.—Ocho diputados. Illescas: Recio, a.—Ocaña: Venancio Gonzalez, c.—Orgaz: Moret, a.—Puente del Arzobispo: R. Manso.—Quintanar de la Orden: Alfonso Gonzalez, a.—Villaverde: Mansi, a.—Toledo: Conde de Xiquena, a.—Villanueva: Benayas, a.

Valencia.—Quince diputados. Circunscripcion: Chapa, a.; Martos, a.;—Albaida: Iranzo, a.—Alicia: Jimeno, a.—Castellón: Manteca, a.—China: Pineda, a.—Enguera: Testa.—Gandia: Gutierrez Más, a.—Játiva: Amorós, a.—Liria: Sales (D. J. M.), a.—Requena: Gonzalez, a.—Sagunto: Fachedo, a.—Suena: Ruiz Capdepón, a.—Torrente: Chavarrí, a.

Valladolid.—Seis diputados. Circunscripcion: Latorre, a.—Nieto Alvarez, a.—Muro, c. r.—Nava del Rey: Pimentel, a.—Medina del Campo: Ganazo, a.—Villalón: Trifun Gamazo, a.

Vizcaya.—Cuatro diputados. Bilbao: Aguirre, a.—Durango: Ibañeta, a.—Leizor: Landeogo, c.—Marquina: Salazar, c.—Valle de Abaurrea: Chavarrí, a.

Zamora.—Seis diputados. Alcañices: Reina, c.—Benavente: Rodriguez Aguirre, a.—Puebla de Sanabria: Felipe Rodriguez, a.

driguez, a.—Toro: Dudas en 6 u 8 votos entre Villa...
Zaragoza.—Diez diputados.
Circunscripción: Herrando, a.—Gil Berges, p.—Castellano, o.—Almuna: Monares, a.—Belchite: Primitivo Sagasta, a.—Catalayud: Celestino Aranda, a.—Caser: Mompeon, a.—Daroca: Ballesteros, a.—Egea: Arredondo, a.—T.razona: Navarro Ochoteco, a.

EDICION DE LA NOCHE

Consejo de ministros.

Bajo la presidencia de S. M. se ha celebrado esta mañana en Palacio Consejo de ministros. En el resumen del presidente del Consejo, se ocupó el Sr. Sagasta de la agitación social de Bélgica y de otros problemas internacionales planteados en Oriente. Los ministros de la Gobernación y de Ultramar leyeron despues los estados de la lucha electoral en la Península, Cuba y Puerto-Rico. El señor ministro de Gracia y Justicia puso á la firma de S. M. varios decretos sobre indultos de penas leves concedidos á propuesta de las Audiencias, y otro derogando el art. 7.º del decreto del Sr. Silvea, sobre provision de cargos en las carreras judicial y fiscal, es decir, suprimiendo la publicacion de los anuncios de vacantes en la Gaceta. Terminado el Consejo, los ministros estuvieron reunidos breve rato en el ministerio de Estado.

Como ayer dijimos, han resultado electos por la circunscripción de Santiago de Cuba los señores Crespo Quintana y Longoria. Los telegramas recibidos anoche de Cuba dicen que, para completar los cuatro diputados que elige aquella circunscripción, hay que agregar á los anteriores los nombres de los señores Portuondo y Pando, que tambien han sido elegidos, el primero por la Habana y el segundo por Pinar del Rio.

Elecciones de la Coruña.

Sobre lo que allí pasa, dice La Vos de Galicia en su número del martes: De la circunscripción no puede decirse nada aún por no haberse realizado las elecciones en todas las secciones. A los escándalos de Larama han seguido otros más remarcables todavía: en algunos pueblos se han constituido mesas dobles, en otros se han constituido las mesas á tres cuartos de legua del local del ayuntamiento, en otros se ha abierto la elección á las cuatro ó cinco de la madrugada, y en todos se han violado los puchereros. Hasta que no se celebre la elección en Carballo, que es una de las secciones en que se suspendió, no se sabrá para quién es el triunfo de la circunscripción de la Coruña. En la capital obtuvieron votos los señores siguientes: D. Aureliano Linares Rivas, 365 votos; D. Antonio del Moral, 311; D. Luciano Puga, 152; D. Enrique Fernandez Alsina, 150.

El tercer lugar en la circunscripción de Oviado se ha disputado tanto, que el Sr. Pedregal ha obtenido 1.504 votos contra 1.452 que alcanzó el marqués de Campo Sagrado. El gobernador de Canarias espidió ayer un telegrama diciendo que hasta dentro de unos días no podrá comunicarse el resultado completo de la elección de Hierro y la Gomera, porque los barcos de vela tardan próximamente cuatro días en ir de unas islas á otras. El Globo consagra hoy su primer artículo de fondo á ensalzar al Sr. Camo, el gran amigo de Castelar en Huesca, por sus relevantes cualidades de carácter y de inteligencia, y por los grandes servicios prestados al jefe del posibilismo.

A las nueve de esta mañana han fondeado en el puerto de Mahon las fragatas Vitoria y Gerona. Dice anoche El Resumen, en nombre de los izquierdistas: Nunca nos hemos hecho la ilusión de contar con gran número de representantes en el Congreso, y nos basta que esté allí nuestro ilustre jefe, con un pequeño número de amigos fieles, para sostener nuestra bandera, afirmar nuestros principios y llevar la voz de las reformas democráticas unidas á los principios fundamentales. Y á su vez declara El Diario Español: El Sr. Romero Robledo no tuerce su camino, no cambia sus ideales, no reniega de su historia, no olvida sus antecedentes. Su programa es siempre el mismo: monarquía, libertad y orden.

Dice un periódico de Alicante que han sido trasladados á la cárcel de Monovar los sujetos que la Guardia civil redujo á prision en el colegio electoral de Elda por haber atentado contra la legalidad de las elecciones, entre los cuales se encuentran el alcalde, dos tenientes de alcalde y algunos concejales de aquel ayuntamiento. Horrible siniestro. Nueva-York 8.—Horrible catástrofe! Cerca de Westfield (Massachusetts) ha descarrilado un tren, precipitándose de una altura de 200 pies á un río. Hay muchos muertos y heridos. Este suceso ha producido gran consternación.—Fabra.

Crisis en Italia. Valladolid 7 (9 n).—Gobernador.—Sorprenhida casa de juego, y se forma sumaria, porque se ha cometido atentado contra mi autoridad, pretendiendo no llegar á la mesa. Los Sres. Garrido Estrada, Rodriguez Batistuta y Almodóvar, conde de Niebla, Lallana y Aramburu, reunidos en Cadiz en fraterno banquete con comerciantes é industriales de aquella capital, han telegrafado al general Beranger felicitándole por el importante apoyo que está prestando al Arsenal de la Carraca en la limpia de los caños. París 8.—La prensa de esta capital reconoce que Gayerre obtuvo anoche en la Opera francesa un gran y completo éxito en la Africana.—Fabra.

En la circunscripción de Córdoba han sido elegidos los Sres. D. Antonio Garijo Lara por 2.145 votos, D. Antonio Barroso del Castillo por 2.134 y D. Santos Isasa por 1.351. El cólera en Pádua. Roma 8.—Desgraciadamente es cierto que el cólera se ha presentado en Pádua. Desde el día 1.º del corriente han ocurrido siete

casos seguidos casi todos de defuncion entre las tropas que guarnecen aquella plaza.—Fabra.

Presidente de Costa-Rica.

Londres 8.—El general Bernardo Soto, ha sido elegido presidente de la República de Costa-Rica.—Fabra.

Las elecciones de España, juzgadas por Le Temps.

En los párrafos que dedica hoy Le Temps á juzgar de las elecciones, se leen estas apreciaciones, que demuestran el conocimiento de la situación política de cada partido: «Las elecciones españolas han dado un resultado generalmente conforme á las previsiones que se habian esperado. El gobierno está en posesion de una mayoría de tres cuartas partes, y las tres fracciones que forman el partido ministerial, están representadas en proporciones que parecen corresponder exactamente á su importancia relativa.

De los de oposicion, el partido conservador ortodoxo, dirigido por el Sr. Cánovas del Castillo, está á la cabeza con 63 diputados, y esta cifra no parecerá excesiva si se piensa que hace poco tiempo este grupo tenia más de 200 representantes en Cortes, que han gobernado casi sin interrupcion en España desde la restauracion hasta la muerte de Alfonso XII, y que incontestablemente representa la gran mayoría de las clases superiores en la península iberica. El Sr. Romero Robledo con su caballería ligera, á pesar de la bizarra alianza convenida con el general Lopez Dominguez, no ha obtenido más que un íastimoso resultado, y el jefe de la izquierda dinástica no tiene más motivos para estar satisfecho del resultado del escrutinio.»

El príncipe Alejandro.

Constantinopla 8.—Segun noticias de Sofia, el príncipe Alejandro parece dispuesto á aceptar el arreglo turco-europeo y no el convenio turco-búlgaro, con lo cual quiere probar que cede solo ante el acuerdo internacional.

El diplomático ruso Milidoff se dispone á marchar á Livadia. París 8.—Un telegrama de Sofia confirma que el príncipe Alejandro está dispuesto á aceptar el acuerdo de la Conferencia.

Sofia 8.—El príncipe Alejandro protestará contra el acuerdo de las potencias sobre la cuestion de Rumelia, pero lo hará en forma moderada, que permita el mantenimiento del statu quo.—Fabra.

La Guardia civil ha capturado á Manuel y Vicente Gomez, presuntos autores del crimen cometido ayer en el puente de Vallecas, poniéndolos á disposicion del juzgado correspondiente. El herido falleció esta madrugada.

Los proyectos de Gladstone.

Londres 8.—Los periódicos ingleses de hoy se ocupan casi exclusivamente de los proyectos que sobre la cuestion de Irlanda presentará esta noche en la Cámara de los Comunes el primer ministro Gladstone.

El Daily News dice que Inglaterra se ve en la alternativa de gobernar á Irlanda por la fuerza ó de concederle la autonomia.—Fabra.

En el ayuntamiento se ha reunido esta tarde la comision de policía urbana. El sábado se reunirá la junta municipal.

Esta mañana ha llegado al Pireo sin novedad al crucero El Cano.

Las elecciones de España.

París 8.—Con motivo de las elecciones verificadas en España, Cassagnac publica en su periódico L'Autorité un artículo muy laudatorio, parecido al que insertó el domingo Le Gaulois.

Cassagnac elogia el patriotismo y el espíritu político del pueblo español y de sus hombres de Estado.—Fabra.

Diputación provincial.

A las tres dió comienzo la sesion de hoy, bajo la presidencia del señor marqués de Sardoal.

Despues de aprobar varios acuerdos de la comision permanente, acordó la corporacion que todos los asuntos referentes á personal permanecieran sobre la mesa tres días.

Acto seguido fueron nombrados vocales visitantes del Asilo de las Mercedes los Sres. García Lomas y Rancés.

La sesion terminó con un ruego del señor presidente encaminado á que los diputados asistían á las reuniones que la comision provincial viene celebrando con objeto de arbitrar recursos para la construccion de establecimientos benéficos.

Huelgas en América.

Nueva-York 8.—Han estallado graves desórdenes en San Luis con motivo de las huelgas en los ferro-carriles.

Los huelguistas asaltaron los depósitos de la estacion, obligando á huir á los empleados que no habian querido renunciar al trabajo. La policia intervino, dispersando á los revoltosos.—Fabra.

Coruña 7 (6 t).—El gobernador.—El alcalde de Carballo telegrafia que las turbas impidieron abrir colegio, y que se suspendió la elección. Como el domingo comunicó lo propio, he mandado que continuara la elección, pues habia allí guardia civil y de orden público para hacerse respetar, y me dice que las turbas habian violentado las puertas del colegio, constituyendo la mesa presidida por un teniente alcalde. He mandado al juez que instruya diligencias que ya ha empezado: el juez añade que hay completo orden material, y así lo dice tambien el jefe de la Guardia civil. En una obra inmediata al Museo de Pinturas se ha caido esta tarde un albañil, quedando muerto en el acto.

El cura Santa Cruz.

D. Manuel Santa Cruz, presbítero tristemente célebre por los años de 1872 y 1873, cuando los carlistas cometian todo género de atrocidades, se ha acercado á nuestro cónsul en Jamaica, donde reside, suplicándole que pregunte al gobierno si está él comprendido en el decreto de indulto de Diciembre de 1855. La consulta se ha pasado al ministerio de Gracia y Justicia, y si, como se cree, le alcanza el indulto que solicita, muy pronto volverá á España, suponemos que arrepentido y desengañado, el célebre cura Santa Cruz, de triste memoria.

Medidas de represion.

París 8.—El sábado se discutirá en el Senado la proposicion relativa á la represion de los que atentan contra la libertad del trabajo. Seguramente será aprobada la urgencia, pues es general la opinion en aquel cuerpo colegislador de que es preciso reprimir á todo trance las predicaciones en favor de las huelgas. Dicha proposicion es bastante severa; sin embargo, es probable que se acepten enmiendas, segun las cuales serán castigados con doble pena los que fomenten huelgas sin pertenecer á las clases obreras.

Los socialistas están muy irritados del lenguaje empleado en sus comunicaciones oficiales por el general que manda las tropas de Deazevilla, pretendiendo que sean juzgados por la Ordenanza los reos que pertenecian al ejército territorial.—Fabra.

Despues de lo que ayer dijimos tomándolo de La Crónica de Vigo, sobre las flaquezas del alcalde de Nigran, el estado que publicamos á continuacion, denota con toda claridad, que la elección estaba por el Sr. Urzaiz, á no haber sobrevenido la deslealtad que tanta indignacion ha producido:

Table with columns: Elecciones inscritos, Votacion (Urzaiz, Mo-chales, Pi, Abste-nidos), Vigo, Bayona, Bouzas, Nigran.

Table with columns: Elecciones inscritos, Votacion (Urzaiz, Mo-chales, Herba, Abste-nidos), Gondomar.

Gondomar es el pueblo donde se cometi6 la deslealtad increíble á que ayer se referia, citando nombres propios, La Concordia de Vigo; en este ayuntamiento donde el Sr. Urzaiz contaba con su baluarte más firme, y con 100 votos por lo menos de mayoría, que hubieran destruido los nueve de mayoría que ha tenido tan solo el Sr. Mochoales [en Vigo, Bayona, Bouzas y Nigran.

De modo que, dada la conducta del alcalde de Gondomar, íntimo amigo hasta el día antes de la elección (á lo menos así lo parecia) del señor Urzaiz, se explica lo que ha ocurrido.

Nuestro antiguo compañero en El Debate, el Sr. Terol, electo diputado por Puerto-Rico, nos escribe una carta recordándonos con excelente memoria que siempre ha militado en el partido constitucional, que permanece adicto al señor Sagasta; que de La Iberia ha sido tambien colaborador, y que por tanto es ministerial.

Segun telegramas recibidos esta tarde, el señor Castells habia obtenido en Mora (Teruel) 734 votos contra 727 el Sr. Igual.

Ha fallecido en París el cónsul general de España D. Agustín Rodriguez.

De 1.360 votos que tiene el distrito de Gaucin (Málaga), el Sr. Cañamaque, hijo de aquel país, ha obtenido para diputado 1.296.

BALANCE DEL DIA.

Separadamente publicamos, con los datos oficiales á la vista (salvo algun error involuntario que hayamos podido cometer), la lista de todos los diputados electos.

Solo quedan sombras y dudas sobre el resultado de la elección de la Coruña (circunscripción), donde unas secciones no han mandado datos, y en otras se ha debido hacer hoy la elección, por no haberse podido hacer en el domingo pasado.

Son tambien dudosos el caso de Ginzo (Orense), donde, si bien aparece vencedor el Sr. Enriquez, la verdad es es que en una seccion importante, la de Riariz, los interventores legítimos tuvieron que constituirse en mesa con un concejal, visto que el alcalde, despues de requerido por notario, no les quiso dar posesion: de modo que computándose los votos de esta seccion al Sr. Antúnez, éste resulta ser el diputado.

En Mora (Teruel) hay dudas (cuya rectificacion se ha pedido por telegrama) por muy pocos votos, entre el Sr. Igual, adicto, y el Sr. Castell, romerista. Y además, conocen nuestros lectores lo del tercer lugar de Málaga, segun resuelva el Congreso el caso de Casa Bermeja; además parece ha habido algunas mesas dobles en Grazalema; la elección de Gracia tambien parece trae protestas; y no sabemos si además de los citados, habrá algun otro caso semejante; siendo, sobre todo, de notar en esta elección, las muchas elecciones en que se ha ganado la victoria por pocos votos, y el suceso singular de los dos empates de Navalcarnero y Vergara.

Del discurso picante que contra sus antiguos subordinados, hizo anoche el Sr. Cánovas en el Círculo conservador, se sienten muy lastimados los romeristas, á causa de ciertas indirectas que les han escocido bastante.

En este discurso hay, además, una parte en que se habla de los abusos electorales del gobierno; pero se ha estimado generalmente que este párrafo lo metería el Sr. Cánovas en la oracion para dulcificar en lo posible el ánimo de aquellos de sus amigos que han salido derrotados; porque en lo demás, el Sr. Cánovas sabe demasiado que de haberse hecho estas elecciones con la presion que se supone, sus amigos hubieran corrido la suerte que corrieron los fusionistas en 1884.

Ciertamente que en estas elecciones habrá habido abusos, y que algunos candidatos tendrán motivos legítimos para dolerse; pero algunos de estos abusos tambien los han padecido varios ministeriales; y sobre el conjunto de la lucha y su carácter, hablan con toda elocuencia las cifras que han reunido las oposiciones, que desde el primer día no bajarán de 120 diputados.

Certifica tambien del carácter de estas elecciones, los numerosos casos en que los candidatos triunfantes lo han sido por escaso número de votos, y especialmente la calidad de la gente que viene, sin duda la más inteligente y distinguida de todos los partidos, salvo alguna muy contada escepcion.

Hablaba anoche La Epoca de cierta agitación, que segun sus noticias se sentia en Cataluña, entre la clase obrera; pero en los centros oficiales, no hay noticia alguna de esto.

Lo que anteaer hubo en Linares, fué de poca importancia, pues si bien unos pocos escitaron en la mina de Arroyanas á que se subieran los jornales, los obreros todos han seguido trabajando.

A juzgar por las noticias de hoy, los gobiernos de Italia y de Inglaterra están pasando por momentos críticos; siendo posible que en Italia haya cambio de ministerio en un periodo brevísimo, y se teme tambien que Gladstone zozobre en sus proyectos que hoy han debido principiar á discutirse. Ninguna otra cosa notable. Los fondos, sostenidos.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 8 DE ABRIL.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Includes entries for 4 p. 100 int. c., Id. tit. peg., Id. fin de mes., etc.

París, á 8 dias vista, 4'855 d. Londres, á 90 dias fecha, 46'50 p.

Resumen.

Los fondos sostenidos. Aunque no ha sido extraordinario el movimiento de contratos, la tendencia del mercado sigue siendo favorable á la subida de los fondos, á juzgar por el pedido que se ha hecho en la reunion de Bolsa de esta tarde.

Cada día es más importante la demanda que se hace de títulos de las primeras series de la Deuda interior, exterior y amortizable al 4 por 100.

En cuanto á la Deuda exterior, es muy comun oír hablar en las reuniones de Bolsa de la necesidad de que haya en Madrid el medio de reconocer la legitimidad de los títulos como se verifica en los del 4 por 100 interior.

Facilitaria este medio las transacciones, y quizá de este modo mucha parte de la Deuda exterior vendria á colocarse en España, con lo cual los cambios no estarían tan expuestos á las continuas oscilaciones que experimentan.

El 4 por 100 interior ha girado entre 58'80 y 95, cerrando á 58'85 en operaciones al contado.

A fin de mes entre 58'75 y 90, y aunque ha terminado la cotizacion á 95, despues solo se ha visto como corriente el cambio de 58'90 en voluntad.

El 4 por 100 exterior á 58'85 y 85. El amortizable en partida á 75'80, 85 y 90 en este orden.

Los billetes de Cuba, que dieron principio á 89'10, declinaron despues al entero y han terminado á 88'95.

El 3 por 100 de Cuba y 1 por 100 de amortizacion, á 28'25 y 30.

Las anualidades á 29'15 único cambio. Las cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100 á 96'25 y 10.

Las acciones del Banco de España á 339 y 333 por 100.

Bolsin.

A las cinco.—4 por 100 interior contado y fin de mes, 58'90 dinero. Firmeza de cambios.

PARTES TELEGRÁFICAS.

(TELEGRAMA DE THURNEYSSSEN VAN BROCK ET C.º) París 8 (3'12 t).—4 0/0 exterior, 57'25.—3 0/0 francés, 80'72.—5 0/0 italiano, 97'85.—4 0/0 turco, 14'75.—Egipto, 349'37.—Otomano, 521'25.—Nortes, 337'50.—Panamá, 468'75.—Rio Tinto, 281'25.—Ferro-carriles portugueses, 422'50.—Alicante, 00'00.—Fénix, 000.

(TELEGRAMA DE A. BIEDERMANN Y C.º) Londres 8 (4'20 t).—Ingleses, 100'62.—4 0/0 exterior, 57'25.—3 0/0 portugués, 47'37.

El preservativo, verdaderamente eficaz, infalible de todos los males dentarios es el Licor del Polo de Orive. Este popular dentífico nacional calma en el acto los dolores de muelas y cura con seguridad todas las enfermedades de la boca; pero mejor es preservar que tener que curar. Es preferible en este caso, y alguna vez lo habia de ser, el sistema preventivo; pero es por que el Licor del Polo de Orive infaliblemente produce sus resultados sin perjuicio de tercero. De venta en todas las Farmacias y Perfumerías.—Exijir la marca de fábrica para evitar las falsificaciones.

Cultos.

Santo de mañana.—Santa Maria Cleofé y Santa Casilda.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de la Encarnacion, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde preces y reserva.

Novena de Dolores.

Continúan celebrándose, y serán oradores: En San José, el señor cura; en San Andrés, el señor Morales; en las Puénelas, el Sr. Sevillano; en San Justo, el P. Pompilio; en Santa Maria, el señor Moreno; en las Arrepentidas, el Sr. Perez; en Santa Catalina, el Sr. Bocos; en las Comendadoras, el señor Carús; en Calatravas, el P. Pedroso; en Monserrat, el P. Gavin; en el Cristo de la Salud, el señor Margués; en Jesús, el Sr. Serrano; en el oratorio del Espíritu Santo, el Sr. Aledo; en San Luis, el P. Sanz; en San Ginés, el P. Genover; en San Sebastian, el Sr. Martinez.

Espectáculos para mañana.

Real.—Funcion extraordinaria y fuera de abono á beneficio del maestro director de orquesta D. Manuel Perez.—A las 8 1/2.—Sinfonia de Guillermo Tell.—Segundo acto de la misma ópera.—Sinfonia de Dinorah.—Aires bohemios por el Sr. Sarasate.—Preludio de Lohengrin.—Fantasia de Freischütz por el Sr. Sarasate.—Coro, aria y rondó de tiple de Lucia di Lammermoor.—Prólogo de Mefistofele.

Comedia.—Compañía de ópereta italiana.—24 de abono.—T. 2.º par.—A las 8 3/4.—Satanello.

Lara.—T. 3.º par.—A las 9.—Trinidad.—A 9 1/2.—Vivir para ver.—A las 10 1/2.—Vice-versa.—A las 11.—D. Luis Mejía.

Novedades.—A las 8 1/2.—Rigoletto.—A las 10.—El caballo de carton.

Variadas.—A las 9.—El viaje al Suizo.—A las 10.—El testamento y la clave.—A las 11.—Segundo acto.—A las 11 1/2.—El hijo de su papá.

Eslava.—T. 3.º impar.—A las 8 3/4.—Pasar la raya.—A las 9 3/4.—De Cádiz al Puerto.—A las 10 3/4.—Segundo acto.—A las 11 1/2.—Coro de señoras.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez San Gregorio, 8.

LA "GACETA", DE HOY.

El periódico oficial publica las resoluciones siguientes: Gracia y Justicia.—Reales decretos indultando a Julian Atienza Chumilla, Lino Lermi Ortega y Eduardo Jimenez Madrona, del resto de las penas a que habían sido condenados. Guerra.—Reales decretos dejando sin efecto el de 2 del actual, por el que fué nombrado el brigadier D. Francisco Gamarra, gobernador militar de la provincia de Lugo, y nombrando para este cargo al brigadier D. Julian Garcia Reboredo. Otro nombrando jefe de brigada del distrito militar de Cataluña, al brigadier D. Joaquin Sanchez y Gomez. Otro admitiendo la dimision presentada por el marqués de Torneros del cargo de vocal del Consejo de redencion y enganches del servicio militar de la clase de senadores. Otro autorizando en el presupuesto de gastos del ministerio de la Guerra dos trasferencias de crédito. Marina.—Real decreto aprobatorio de los estados de clasificacion de los buques que forman parte del material flotante de la armada. Estados á que se refiere esta real decreto. Reales decretos disponiendo que el contraalmirante de la armada D. Francisco de Llano Herrera cese en el cargo de comandante general de la escuadra de instruccion, al cumplir el tiempo reglamentario, y nombrando en su lugar al contraalmirante D. José Maria Maimó y Roig.

Teatros.

COMEDIA.—A pesar del beneficio de la Kupfer, numerosa y distinguida concurrencia acudió anoche á este teatro, donde se ponía en escena con el título de Satanello, el mismísimo Babolin que el año pasado se estrenó con éxito desgraciado en la Zarzuela. La obra alcanzó anoche ruidosos aplausos. Vestida con acierto y hasta con lujo é interpretada por la orquesta y por los artistas con verdadero cariño, despertó diferentes veces gran entusiasmo en el público, que hizo repetir las piezas más notables de su preciosa partitura. Satanello dará buenas entradas á este teatro y conquistará grandes triunfos para la compañía de Raffaele Tomba.

Las señoras Bellinciof, Ciotti y Cesana y los señores Tosi, Marchetti y Milzi ejecutaron con primor sus respectivos papeles. Los coros, vestidos con propiedad y elegancia, cantaron con gran afinacion, contribuyendo de esta suerte al buen éxito de la obra. En el teatro de la Zarzuela, las bellezas de la chispeante y graciosa partitura de Vamey pasaron casi por completo desapercibidas; el público no perdió anoche el más insignificante de sus detalles. Felicitamos por ello á los artistas y á la empresa.

El sábado próximo tendrá lugar en el elegante salon Romero un notable concierto vocal é instrumental, á beneficio de la señora viuda de un escritor, cuyo espectáculo patrocinan las señoras marquesas de Villavieja y Mondéjar y la señora condesa de Sallent, cuyos buenos sentimientos las mueven á procurar el éxito más lisonjero, y para el cual se espandan los billetes al precio de cinco pesetas cada uno en casa de la señora marquesa de Villavieja, Leganitos, 19 y en el salon Romero.

LOTERIA NACIONAL

SORTEO VERIFICADO HOY.

Table with columns: PREMIOS mayores, PESETAS, PUEBLOS. Lists winning numbers and amounts for various locations like Madrid, Sevilla, Mora, etc.

Table with multiple columns of numbers, likely a continuation of the lottery results or a separate table of numbers.

Table with multiple columns of numbers, likely a continuation of the lottery results or a separate table of numbers.

ELEVACION DE AGUAS Y RIEGOS

Nuevas bombas sistema Drumen y Saco CON PATENTE EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO. Con esta sistema, un solo hombre, á brazo, trabajando todas las horas reglamentarias, sin cansancio ni fatiga, puede elevar hasta 30 metros de altura, diez metros cúbicos de agua por hora. Tambien se aplican contra incendios. Pueden verse funcionar. Se venden las patentes, juntas ó separadas. Más detalles, Castelló, 12, bajo. Horas: de 4 á 6 Madrid.

DICCIONARIO BIOGRÁFICO, GEOGRÁFICO ESTADÍSTICO Y DE LA LENGUA ESPAÑOLA

ENRIQUE JARAMILLO Y REQUENA en colaboración de reputados y distinguidos escritores. Esta notable obra, en la cual se comprenden las biografías de los hombres que se distinguen ó se han distinguido en cualquiera de los ramos del humano saber, la geografía universal, la estadística de la mayor parte del mundo y el Diccionario de la lengua española ajustado á la última innovacion hecha por la Academia, está publicándose en cuadernos de ocho grandes páginas, en folio, que contiene abundantisima lectura. El precio de cada uno es el de VEINTICINCO CENTIMOS DE PESETA en Madrid, TREINTA en provincias y TREINTA Y CINCO en Ultramar y el extranjero. Se reparten de tres á cuatro cuadernos al mes. ADMINISTRACION: LOPE DE VEGA, 46 Y 48, BAJO DERECHA.

TALLERES DE CONSTRUCCION FUNDICION DE HIERRO Y OTROS METALES DE FELIPE VENGUT

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y CONDECORADO CON LA CRUZ DE CARLOS III VALENCIA. Especialidad en máquinas de vapor nuevo sistema, con Real privilegio de S. M. Dichas máquinas se recomiendan por su solidez y economía en el combustible y gran baratura en los precios; en la actualidad hay algunas terminadas, así como tambien las hay usadas de otros sistemas en muy buen estado y á precios fabulosamente económicos. Patente de invencion por el nuevo sistema de bombas de rosario, y las que están dando un gran resultado y por el doble efecto para prensas de vino y aceite. En este establecimiento se construyen toda clase de aparatos, como sierras de cinta para aserrar maderas, aparatos para recalcar, aros de cartujes, máquinas para hacer tejas y ladrillos, etc., etc. Turbinas, ruedas hidráulicas y toda clase de motores. Fabricacion especial de hierro maleable. Calle de Lepanto, núm. 24 (Valencia.)

PASTA PECTORAL DE BORRELL. Esta pasta, exenta por completo de OPIO, no tiene rival por su EFICACIA contra la TOS de cualquier clase que sea así como por ser la más AGRADABLE y más BARATA. Precio: 1,25 pts. la caja en toda España. Exijase la firma y rubrica del Dr. F. BORRELL. Farmacia BORRELL HERMANOS. Puerta del Sol, 5. MADRID

HOTEL ESPAÑOL É HISPANO-AMERICANO. Numeros 116 y 118 W. 14th. S. (Cerca de la Santa Avenida) NUEVA YORK. Este Hotel, el más grande, mejor amueblado y más arrojado en su clase en Nueva York, tiene comodidades para alojarse con huéspedes, con espaciosas habitaciones para familias. Hay elevador. Los agentes de este Hotel estarán en los muelles á la llegada de todos los vapores de las Antillas y de Europa, para conducir á las señoras pasajeras con sus equipajes al hotel. Hay cierto número de habitaciones á precios muy equitativos, para personas solas ó familias que deseen economizar durante la temporada de invierno.

Denticina infalible

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la denticion, pues los salva aun en la agonia, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España.

SE CEDE HABITACION CON asistencia ó sin ella á dos caballeros.—Jacometrezo, 48, entresuelo derecha.

LA ESPECIAL FABRICA DE LICORES FINOS Y SUPERIORES

JUAN DIAZ. Los productos de esta fábrica han obtenido 17 premios en las varias exposiciones que se han presentado, tanto nacionales como extranjeras. En esta fábrica hallará el público un abundante y variado surtido en licores de todas clases. En escarchados, rom, menta, crema de café, rosa y otros varios y el inmejorable ACEITE DE ANIS, el cual recomiendo al público, pues fué el único que obtuvo premio en la exposicion de Madrid de 1887, y en la de París de 1878, de todos cuantos fueron expuestos de esta capital y la Provincia. JUAN DIAZ Teresa Gil, 31.—Valladolid CUESTIONES CIENTÍFICAS POR RAFAEL ALVAREZ SEREIX INGENIERO DE MONTES. Un tomo de 226 páginas. Se vende á tres pesetas ejemplar librerías de Bailli-Bailliére, Murillo é Iravedra.

¡NO PADEZCAN TOS!

Procúrense una cajita de la acreditada PASTA PECTORAL DEL Dr. ANDREU, DE BARCELONA, y se la quitarán al momento. Al tomar las primeras pastillas, empezarán á experimentar un gran alivio. La TOS va desapareciendo, el pecho y la garganta se suavizan y la expectoracion se produce con gran facilidad. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que muchas veces desaparece la TOS por completo ántes de terminar la caja. Se venden en las mejores farmacias de España.—Caja, 2 pesetas. LAS PERSONAS que padezcan tambien ASMA ó SOFOCACION, hallarán en las mismas Farmacias los CIGARRILLOS BALSÁMICOS y los PAPELES AZOADOS del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se ve privado de dormir.—Véanse los opúsculos que se dan gratis.

GRANDES ALMACENES DE SANTA CRUZ ALTAS NOVEDADES EN SEDERIAS, LANERIAS Y CONFECCIONES 1, PLAZA DE SANTA CRUZ Y BOLSA, 16

ESPAÑA SUS MONUMENTOS Y ARTES.—SU NATURALEZA É HISTORIA. Obra escrita por los señores D. Emilio Castelar, D. Pedro de Madrazo, D. Manuel Murguía, D. Francisco Pi y Margoll, D. Pablo Piñer, D. José María Cuadrado, etc., con un prólogo de Antonio Cánovas del Castillo. EDICION DE GRAN LUJO. Profusamente ilustrada con ricos grabados, grabados al boj, dibujos á pluma, holiografías y cromolitografías, reproduccion del natural de los tipos característicos de España, sus principales monumentos, palacios, cuadros, joyas, mobiliario, armas, trajes y demás objetos suntuarios y artísticos. Esta obra consta de 17 á 20 tomos, repartidos por cuadernos semanales de 100 páginas ó resles. Puntos de su venta.—Barcelona: En casa de los editores DANIEL CORTEZO y compañía, Auzás March, 95, y principales librerías.—Madrid: En las principales librerías, centro de suscripciones y en la "Gaceta de los Camareros de historia," Magallanes, 6, principal. Provincias y Ultramar: En casa de los señores correspondientes de la Biblioteca de Arte y Letras.

GOTA Y REUMATISMO articular CRÓNICO, con coyunturas deformadas, hinchadas, anquilosadas. CURACION por el SALICILATO DE LITINA. (Ac. de Medicina, sesion del 8 de Diciembre de 1885.) Frasco Pildoras 10 centigr. ó Caja tomas pesadas 50 centigr. en la Exigase la Marca SCHLUMBERGER CERKEL, 26, rue Bergère, París. Depósito: MELCHIOR GARCIA, Tetuan, 15, pral. Madrid.

PECTORAL BALSÁMICO ALOMAR CONTRA TODA CLASE DE TOS TOS TOS por crónica ó inveterada que sea, ya provenga de catarral, de garganta, bronquitis, asma, opresion de pecho, etc., estando en todos los casos la expectoracion. Las pastillas que expendemos con este nombre, figuran preparaciones farmacéuticas, muy recomendadas por la gran efectos siempre que la TOS se halle motivada por una hiperbronquial ó un proceso inflamatorio sub-agudo de la mucosa que viste los canales aéreos. Los muchísimos enfermos que han hecho uso de ellas, los doctores facultativos, que las prescriben todos los dias y las vanidades y cartas particulares con que se nos ha honrado, prueban una manera que no deja lugar á duda, el éxito seguro de ellas para combatir toda clase de TOS haciéndola desaparecer en los casos, aun en los más graves. De venta en todas las farmacias.—Depósito central: Sr. ALVARO y U. IACH, almacén de drogas, calle Moncada, número 10, Barona.

Farmacias, Perfumerías y Peluquerías La VELOUTINE Polvo de Arroz especial. Preparado al Elemento por CH. FAY, París. PARIS, 9, Rue de la Paix.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE MORRHUOL Principio activo del aceite de hígado de bacalao, preparado por doctor Pizá. Este producto contiene diversos cuerpos ísticamente unidos entre ellos grandes cantidades de iodo, bromo y fósforo, dice más que el aceite primitivo. A causa del sabor desagradable y aromático muy pronunciado, lo encerramos en cápsulas que contienen cada una 0,20, correspondiente á 6 gramos de aceite colorado y á 1/2 del blanco. Los efectos han sido notables á la dosis de 2 cápsulas diarias niños de seis á ocho años, de 3 á 4 en los de ocho á doce, y de 4 en los adultos, tomadas antes de las comidas. EL MORRHUOL no perturba ni afecta en lo más mínimo las digestivas, cual sucede con el aceite administrado en cantidad crecida. Por el contrario, las más de las veces, desde los primeros días de su administración desaparecen los trastornos digestivos, aumenta el apetito, las digestiones se facilitan y se regularizan las deposiciones. Este producto obra más rápidamente que el aceite de hígado de bacalao, porque su absorcion es más fácil y completa. Frasco 3 pesetas. BLENORRAGIA Cápsulas eupépticas de copaiba, cubebas y sándalo. A la asociacion de estos tres medicamentos añadimos la pancreatina, que hacen que la absorcion sea total y nunca producen fenómenos desagradables gastro intestinal. Frasco de 70 cápsulas 5 pesetas. Se remiten por correo á cambio de sellos. FARMACIA CENTRAL del Dr. Pizá, Plaza del Pí, BARCELONA.

SOLUCION CASES DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL. Premiada en la Exposicion Farmacéutica Nacional. Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Ciencias y demás corporaciones médicas, que la recomendaron como el más poder so de los reconstituyentes para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., trayendo con ventaja á la de Oírre. La eficacia y superioridad de esta Solucion, queda probado con decir que, en las exposiciones nacionales, es una de las de consumo más general en España. Mayor, Sr. Aviñó, plaza de la Lana, 11, Barcelona.